



# FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA



**CIRCULAR:** 002-2023  
**TIPO:** GENERAL JUDO.  
**ASUNTO:** ACTIVIDADES JUDO – 28 -ENERO -2023.- TOMELLOSO

**FECHA:**12/01/2023

Se incluye en esta Circular, cuadro-detalle de las Actividades de JUDO a realizar el próximo día 28 de enero de 2023, en las Instalaciones del PABELLON CIUDAD DEL DEPORTE de Tomello, sito en Avda Niort, S/nº. (13700 – Tomelloso)

CONCENTRACION DESDE S-15 HASTA ABSOLUTO	PAB. CIUDAD DEL DEPORTE TOMELLOSO Horario de Mañana, A partir de 10'30 h
SEMINARIO ACTUALIZACION ARBITRAJE Para Arbitros, Deportistas y Tecnicos-Profesores	PAB. CIUDAD DEL DEPORTE TOMELLOSO Horario de Mañana, A partir de 10'30 h
EXAMEN ARBITRAJE JUDO O.O.D. hasta A.AUT	PAB. CIUDAD DEL DEPORTE TOMELLOSO Horario de Mañana, A partir de 10'30 h
CONCENTRACION KATAS Para Deportistas y Técnicos-Profesores	PAB. CIUDAD DEL DEPORTE TOMELLOSO Horario de tarde, A partir de las 16'00 h
SEMINARIO Y CURSO TRIBUNALES DE KATA Para Danes de Judo	PAB. CIUDAD DEL DEPORTE TOMELLOSO Horario de tarde, A partir de las 16'00 h

Esta Circular sirve de Convocatoria para TODAS y cada una de las actividades arriba indicadas, debiendo los Clubes remitir Inscripción **antes del plazo señalado (23-01-2023)** para cada una de las Concentraciones.

Se adjunta Modelo Inscripción general, a cumplimentar.

Remitir inscripción independiente, según actividad a la que deseen inscribirse.

**PLAZO DE INSCRIPCION PARA ESTAS ACTIVIDADES: 23 – ENERO – 2023.**

**\*CONCENTRACION JUDO DESDE SUB-15 HASTA ABSOLUTO**

- La asistencia a las Concentraciones no es obligatoria, si altamente recomendable, ya que se valorará la asistencia para la formación de selecciones y equipos autonómicos.
- Todos los asistentes, deberán estar en posesión de Licencia y Kyu actualizado en esta FJYDACLM.
- En todos las Concentraciones estará presente un Arbitro de la FJYDACLM, para aclaraciones a los Competidores.

**\*SEMINARIO ACTUALIZACION ARBITRAJE JUDO.**

- La asistencia a este Seminario no es obligatorio, si altamente recomendable, para Deportistas, Arbitros y Técnicos – Profesores.
- Todos los asistentes, deberán estar en posesión de Licencia y Kyu actualizado en esta FJYDACLM.

**FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA**

C/ Virgen Chica, Local 2 - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: [judo@fjudoclm.com](mailto:judo@fjudoclm.com) [www.fjudoclm.com](http://www.fjudoclm.com)



# FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA



## **\*EXAMEN ARBITRAJE JUDO, PARA O.O.D., J.ARB y ARB. AUT. JUDO.\***

Como en años anteriores, los aspirantes a Examen de Arbitraje deben venir Preparados de sus Clubes, el examen se les facilitará en el acto.

Los O.O.D., están exentos de la cuota de Examen y Colegiación del presente año.

Los O.O.D., realizarán prácticas de arbitraje en la pantalla.

### **REQUISITOS:**

- Para Examen de O.O.D.
  - Mínimo 16 años de edad, cumplidos el día del Examen.
  - Estar en posesión del Kyu Azul.
- Para Examen de JUEZ ARBITRO.
  - Mínimo 18 años de edad, cumplidos el día del Examen.
  - Estar en posesión del 1º DAN JUDO.
  - Dos años de antigüedad como O.O.D., COLEGIADO.
  - Mínimo cinco actuaciones federativas como O.O.D.
- Para Examen de Arbitro Autónomico.
  - Un año de antigüedad como JUEZ ARBITRO, COLEGIADO
  - Mínimo ocho actuaciones federativas como JUEZ ARBITRO.

## **\*CONCENTRACION KATAS.\***

- La asistencia a esta Concentración no es obligatoria, si altamente recomendable.
- Todos los asistentes, deberán estar en posesión de Licencia y Kyu actualizado en esta FJYDACLM.

## **\*SEMINARIO Y CURSO PARA ACCEDER A TRIBUNAL DE KATA.\***

- Dirigido a MAESTROS-ENTRENADORES NACIONALES DE JUDO, COLEGIADOS.
- Mínimo 2º Dan de Judo.
- Recomendable la asistencia al resto de Técnicos-Profesores de JUDO.



Jose Merino Mulet  
Presidente Fjydaclm

**FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA**

C/ Virgen Chica, Local 2 - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: [judo@fjudoclm.com](mailto:judo@fjudoclm.com) [www.fjudoclm.com](http://www.fjudoclm.com)

